

biera serlo, ni nuestras relaciones internacionales son tan activas como sería de desearse; y una y otra deficiencia se deben á la falta de vías de comunicación. Por fortuna ese obstáculo está próximo á desaparecer, porque la apertura del Canal de Panamá y el progreso de todas las naciones de este continente están formando desde ahora los proyectos que han de acercarnos para el cambio de nuestros productos; para la sociedad de nuestros pueblos; para la vida de nuestro comercio; para el estudio de nuestros problemas sociales, políticos y económicos; para la consolidación de la paz y para el mayor progreso de todo el continente americano.

En el curso de pocos años, varias líneas de vapores han de tocar todos los puertos del Atlántico y del Pacífico y vías férreas han de atravesar el territorio pan-americano, y como consecuencia de esas facilidades ha de venir un impulso de vida hasta aquí ignorado, y un vigor en nuestras relaciones internacionales hasta aquí desconocido, y una efusión y un amor entre los pueblos latino-americanos que hasta aquí sólo han soñado sus grandes libertadores y que sólo han cantado los poetas y los hombres de fe y de inspiración.

Ese progreso extraordinario, que se espera á los países latino-americanos en el siglo XX, no debe dislocar, ni amenguar por ningún motivo nuestras relaciones con la gran República del Norte, ni con todos los países europeos y orientales, pues por lo contrario, el progreso del mundo debe acercar á todos los pueblos de la tierra, debe destruir todos los valladares que las preocupaciones, las razas, las religiones ó las distancias hayan levantado, para que, dominados esos obstáculos y á grande altura, se amen, como debe amarse al prójimo, y para que unidos constituyan la gran patria, la gran familia humana que disfrute los beneficios y eleve al cielo los cantos del progreso universal.

Desde el año de 1822, Colombia, el Perú y México están unidas por fuertes lazos internacionales; á esos vínculos ha dado mayor consistencia vuestro concurso al Centenario; sus pueblos palpitan con la misma alma y el porvenir los espera unidos y fuertes con fecundas esperanzas y con la misma bandera de libertad, con los mismos principios democráticos y con la misma causa de justicia para seguir laborando por los ideales de Hidalgo y de Bolívar, de Sucre y de Morelos, de Bravo y de San Martín, sobre la base de la paz, de la autonomía y del arbitramento.

Señores:

El pueblo y el Gobierno mexicanos agradecen las manifestaciones de todos los países amigos que han tomado tan brillante participación en las fiestas del Centenario, y con positivo gusto aceptan este nuevo testimonio de simpatía de los representantes del Perú y de Colombia.

Brindo, señores, por el progreso de esos simpáticos países y por la salud de sus ilustres gobernantes.

Brindis pronunciado por el señor don Julio Corredor Latorre, Delegado Especial de Colombia, en el banquete que el Excelentísimo señor Enviado Especial de Perú y él ofrecieron al Gobierno Mexicano, el 2 de octubre de 1910.

Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Señoras:

Señores:

Cábeme la gratísima honra de dirigiros la palabra para daros, á mi vez, señores del Gobierno Mexicano, las más cumplidas gracias por haber honrado nuestra mesa. Al venir á ella hacéis obra de solidaridad, en la más bella de sus formas, en la de una amistad sincera y honda. No son esencialmente vínculos de intereses patrios los que ligan á nuestros países; son lazos de simpatía muy más arraigados que aquéllos; son los de raza común, ascendencia igual, igual idioma; son las mismas aspiraciones para el futuro.

Nuestros dos pueblos, con análogas tradiciones heroicas, con la misma etapa de dolorosa, pero fructífera dominación hispana, que oyeron la misma diana de libertad de 1810 y que lucharon por ella al son glorioso de las mismas fanfarrias, hasta independerse de la Madre Patria, para más unirse á ella después al calor de un sincero cariño filial, consciente y noble por desinteresado; nuestros dos pueblos, que han sabido sufrir y salvar tremendas crisis, arrollando en su era de libertad todo movimiento de reacción para llegar más presto al supremo ideal de democracia que los alienta, se unen y fraternizan hoy como siempre; y es prenda de ello la representación del Gobierno y del pueblo de Colombia en estos suntuosos festejos con que la República de México ha celebrado la primera centuria de su emancipación.

De mí sé decir á ustedes que, al ostentar la representación con que mi patria tan inméritamente me distinguiera, me he sentido orgulloso verdaderamente, y he participado en estas exultaciones con doble júbilo, ya que, llevando en mis venas sangre colombiana, mis hijos llevan en las suyas, mezclada y confundida, esa sangre que ennoblecieron el valor prodigioso de Sucre y de Ricaurte con la sangre mexicana, con la sangre del pueblo que han exaltado el azteca Cuauhtémoc, Hidalgo el Anunciador, el colosal Morelos, el impávido zapoteca Juárez, el invicto y denodado Porfirio Díaz, gloria de los pueblos modernos.

Es para mí timbre de orgullo patentizar aquí mi gratitud, que es grande y será perdurable, por este culto pueblo mexicano, de cuyo seno he recibido hospitalidad tan generosa como inmerecida desde hace varios años.

En estos festejos de conmemoración hemos podido contemplar el medro inmenso, alcanzado por este país en su era de progreso y de paz, y, como acaba de decir el Excelentísimo señor Enviado Especial de la República del Perú, de aquel patriota pueblo, la de la pretérita y gloriosa civilización incaica, todas nuestras naciones sabrán del gran desarrollo de los elementos vitales de esta nacionalidad, de su gran adelantamiento material, de sus poderosos pasos en materia de instrucción pública, de cuanto significa un presente noble y la preparación de un grandioso porvenir.

Y también sabrán acerca de la hospitalidad suprema del pueblo y del Gobierno mexicanos, del ilustre estadista que lo preside y de sus colaboradores. Todos, indudablemente, al informar de nuestra

misión, habremos de decir cuántas y cuán bellas muestras de galantería hemos recibido de aquel glorioso caudillo-estadista, de su dignísimo Secretario de Relaciones Exteriores, que, con delicada gentileza, con tacto singular, con cultura exquisita, ha sabido conquistar para él y para toda la cancillería mexicana, la gratitud y la admiración generales. Y también oirán de la nobleza de las damas de México, de la distinción incomparable de las esposas de su insigne Presidente, del Ministro de Relaciones, de todas las que han coadyuvado al éxito, no sólo diplomático, sino social de estos festejos. Sabrán, por último, todas las atenciones de que, por parte del muy digno señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, de los señores miembros del Protocolo y de la Comisión de Aposentamiento, hemos sido objeto en el desempeño de nuestras misiones. Y puedo, en el nombre del Gobierno y del pueblo de mi patria, adelantar á todos los más vivos sentimientos de cordial gratitud.

Brindo, señores, por la salud del gran Presidente de México, por la de todos sus esclarecidos colaboradores, por la prosperidad creciente de esta hermosa República.

NÚMERO 83.

Brindis pronunciado por el señor don Federico Gamboa, Subsecretario de Relaciones Exteriores, en el banquete que el Excelentísimo señor Enviado Especial de Perú y el señor Delegado Especial de Colombia ofrecieron al Gobierno Mexicano, el 2 de octubre de 1910.

Señor Delegado Especial de Colombia:

Señores:

Pocas comisiones fuérame más gratas que la que se ha servido encomendarme el Jefe respetable de la Cancillería Mexicana, de dar respuesta en nombre suyo, y consiguientemente en nombre del Gobierno de la República, á las frases de afecto con que acaba de regalarnos el señor Delegado Especial de Colombia.

Bien hizo el señor Latorre en recordar que, lo mismo cuando luchamos por nuestras independencias, que cuando, después, tuvimos que bregar por constituirnos y afirmarnos, México y Colombia han recorrido parecidos calvarios, desiertos semejantes de abandono é incertidumbre, regados con sangre y lágrimas, que son ¡ay! el único abono eficaz para que en este bajo mundo, erguidas y lozanas, puedan nacer las patrias.

Al llegar nuestro Centenario, fué deseo de México demostrar con hechos que había sido digno de que nuestros padres sacrificáranse por legarnos la Independencia; donpreciado y máximo, siempre que no se malgastase por propia voluntad yendo á escollar en la anarquía ó el despotismo, las dos rocas en que á las veces zozobran naves poderosas, que manejadas por pilotos expertos aparentemente, iban con engaños para los que navegan á su bordo, surcando acongojadas y cabeceantes los mares de la vida.

Para dar aquella prueba, no encontramos mejor arbitrio que abrir de par en par las puertas de nuestra vivienda, de antemano engalanada modestamente para agasajaros, y llamar á todos los pueblos que con su amistad nos favorecen y distinguen: á vosotros, los hermanos nacidos de una sola planta; á los que nos quedan cerca; á los que nos quedan lejos; á los remotos, que en Asia representan el valor y la sabiduría; á todos; los de la propia raza, los de razas

distintas, reservando predilecto sitio en el encendido hogar á la vieja España gloriosa, á quien, con mayor cariño cada día, nos ufanamos en repetirle el dulcísimo título de madre.

Como todos acudisteis al llamado, y por modo afectuosísimo, ¿qué de extraño es que, ya agrupados en torno nuestro, os hayamos ofrecido el pan y la sal, y os hayamos confundido en un abrazo viril y franco? Nos hemos mostrado á vuestras miradas tal y cual somos, sin aumentarnos virtudes ni disminuirnos defectos, á fin de que á ciencia cierta sepáis lo que puede esperarse de este México, antes desconocido y calumniado. En libros, bronce, mármoles y piedra habéis sido instruidos en nuestras glorias de ayer, en nuestra sacra epopeya; y os habéis aproximado hoy al símbolo de nuestras glorias actuales, el que alienta sereno y firme para bien de México, por él ennoblecido, no obstante que con vuestro acercamiento corremos el riesgo de que algo nos lo arrebatéis, dado que, cuando un hombre es como el señor General Díaz, en la guerra, victor, y en la paz, estadista y arquitecto de toda una patria, esa misma grandeza derriba fronteras y lindes y lo hace no poseer ninguna exclusiva, para, en cambio y premio, poseerlas todas.

Señor Delegado Especial: con Colombia no es ésta la ocasión primera en que nos encontramos juntos: el 30 de junio de 1824, ajustamos una alianza, que sólo por culpa de los tiempos duró apenas lo que, al galano decir de un escritor francés, duran las rosas. En no lejana época coronasteis á Juárez en recompensa á que salvó, con la nuestra, todas las Repúblicas, dándole el laurel inmarcesible de ciudadano benemérito de América. El acercamiento de hoy será más duradero.

Bien lo merece, por otra parte, la Nación que ha sido, y sin asomos de remedio continúa siendo, cuna de héroes y de vates, cultolatra de la Libertad y reina y señora del idioma; madre de Sucre y de Bolívar el portentoso, por mucho que este último naciera en Caracas; cuando ese sembrador de nacionalidades venía al mundo, para asombrarlo con sus gestas, Nueva Granada y Venezuela eran una sola...

Aunque de merecimientos tamaños careciera la Colombia de hoy, ¿quién despojaríala de su pléyade brillantísima de intelectuales: los Plaza y los Borda, en Historia; los Anezar, Roldanes y Pombos, en Viajes; los Caro, Restrepo, Laverde y Rivas Groot, en Crítica. ¿Quién escatimaría á Isaacs el mérito de haber hecho llorar á cuantos entienden español, con las páginas tiernas de su idílica «María»? ¿Quién puede permanecer sereno frente al prodigio de Rufino J. Cuervo, autor inmortal, y sin segundo hasta hoy, de ese monumento que no posee ninguna otra lengua, que se llama «Diccionario de Construcción y Régimen del Castellano»?...

Señor Delegado Especial: gracias repetidas por los elogios que nos habéis prodigado en vuestro discurso, y por habernos sentado á vuestra mesa.

Señores: de pie servívos acompañarme á brindar por la República de Colombia, nuestra hermana; por su ilustre Presidente, y por el señor Corredor Latorre, que entre nosotros los representa!

NÚMERO 84.

Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor don Salvador Córdova, Enviado Especial de Honduras, en el banquete que ofrecieron él y los Excelentísimos señores Enviados Especiales de Guatemala y El Salvador al señor Presidente de la República, el 3 de octubre de 1910.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Señores:

Debo á la benevolencia de las honorables Delegaciones de El Salvador y Guatemala el honor de dirigiros la palabra para ofrecer este almuerzo en su nombre y en el mío.

Motivo de justo orgullo es para nosotros, los centroamericanos, el venir á tributar á nuestra hermana mayor, México, el homenaje de nuestro cariño, admiración y respeto en la fecha en que celebra el primer Centenario de su emancipación política. Nuestra historia es la misma, el mismo es nuestro origen, nuestro idioma y nuestro temperamento; son las mismas nuestras costumbres, nuestras tradiciones y nuestras esperanzas. Por eso ningún pueblo del continente tiene mayores motivos que el centroamericano para ensalzar á México en sus brillantes triunfos y en sus grandiosas conquistas, alcanzados en los últimos años en pro del moderno progreso y en la realización de los ideales y aspiraciones de las naciones más avanzadas de la tierra.

Han terminado las suntuosas fiestas con que el Gobierno y pueblo mexicanos celebraron el inmortal grito de Dolores. Pasó ya el vértigo de tanto esplendor, y en calma podemos todos, nacionales y extranjeros, analizar punto por punto la significación social y política de acontecimiento tan trascendental.

Para el observador superficial, ha habido luz esplendorosa, muchos regocijos, grandes desfiles, espectáculos encantadores, visiones sublimes; pero para el que profundiza el alma de las cosas ha sido esta fiesta una revelación grandiosa de las fuerzas latentes, de los recursos infinitos y de la prodigiosa vitalidad del pueblo mexicano. Por todas partes hase visto ese movimiento febril de un país que se entrega de lleno á la lucha por la vida, dispuesto á vencer por medio del trabajo que redime y ennoblece; por doquiera obras grandiosas que han sido levantadas en pocos meses, cual si una vara mágica las hiciese salir de la nada; por doquiera bienestar, paz y progreso; un pueblo, en fin, consciente de sus deberes y de sus derechos.

Mas los pueblos, como las familias, necesitan de una mano que las dirija; han menester de un cerebro fuerte, de un espíritu altruista que las lleve con paso seguro hacia la tierra de promisión. Ese cerebro fuerte, ese espíritu altruista, ese hombre que ha guiado á su pueblo durante luengos años por la senda del trabajo regenerador, que se ha hecho querer y respetar por los suyos y admirar por los extraños, es el Excelentísimo señor Presidente Díaz, á quien el mundo entero rinde homenaje como el benefactor de su patria.

Pronto abandonaremos esta tierra hospitalaria, donde hemos sido objeto de tantas y tan exquisitas atenciones. Llevaremos de ella el más grande de los recuerdos, y nuestros labios articularán siempre palabras de simpatía y gratitud para el Gobierno y pueblo que nos prodigaron cariño de hermanos. Nuestro agradecimiento, pues, no tendrá límite hacia el ilustrado Gobierno de México y muy especialmente hacia el Excelentísimo señor Presidente General Díaz, el Ex-

celentísimo Secretario señor Creel y su digno colaborador el señor Gamboa.

Señores: las Delegaciones de El Salvador, Guatemala y Honduras os excitan á brindar por el Excelentísimo señor Presidente General Díaz; por su digna esposa, encarnación viva de la virtud y la caridad; por su ilustrado Gabinete y por el mayor engrandecimiento y prosperidad de la República Mexicana.

NÚMERO 85.

Brindis pronunciado por el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en el banquete que los Excelentísimos señores Enviados Especiales de Honduras, Guatemala y El Salvador ofrecieron al señor Presidente de la República, el 3 de octubre de 1910.

Excelentísimos señores Embajadores:

Señores:

El señor Presidente de la República da las gracias más expresivas á los Excelentísimos Ministros de El Salvador, Guatemala y Honduras por haberlo honrado dedicándole este hermoso banquete; deplora que sus numerosas atenciones oficiales y algunos cuidados de familia no le hayan permitido concurrir; pero lo acepta, y desea estar cerca de ustedes, como lo están sus afectos y sus mejores votos por el progreso de cada uno de los países que ustedes tan dignamente representan.

Me toca, pues, á mí en suerte contestar el elocuente brindis que acaba de pronunciar el Excelentísimo señor Ministro de Honduras en representación de las tres Naciones Centroamericanas que se presentan unidas, como nos agrada verlas; y mucho deseamos que ese triunvirato sea símbolo de fuerza y de concordia para la paz de todos aquellos países hermanos.

Para nadie son un misterio las vivas simpatías que tengo por la América Central y el interés tan grande que me inspiran su desarrollo, su bienestar, su tranquilidad y su progreso.

Séame permitido que en esta fiesta consagre mis mejores deseos por la ventura de esos pueblos, no solamente por los que aquí están tan dignamente representados, sino también por Costa Rica y Nicaragua, pues yo sé muy bien que donde quiera que se encuentre un hijo de Guatemala, de El Salvador ó de Honduras, allí está, por ley, por constitución y por sentimiento, un legítimo representante de la Patria Grande, de Centroamérica una, como yo la concibo y como yo la espero por la evolución pacífica del progreso y por la influencia de la civilización y del más alto patriotismo.

Yo tengo para Centroamérica un motivo especial de gratitud y de consideración: fuí honrado con el nombramiento de Presidente vitalicio de la «Fraternidad Centroamericana,» y mientras yo viva, procuraré cumplir con los deberes que he contraído al aceptar esta honra que, no lo oculto, me llena de satisfacción.

Yo sé que hay personas poseídas de escepticismo al juzgar los asuntos centroamericanos. Es que han perdido la paciencia y que desesperan, porque la paz aun no se consolida. A mi juicio, debe aplicarse otro criterio: la vida de los pueblos es larga y generalmente su evolución es lenta; pero los resultados son seguros. Centroamérica tendrá paz y tendrá un progreso extraordinario, y ese es el ca-

mino que desde ahora recorre, no obstante que de vez en cuando se agite alguno de aquellos países, como si sobre ellos tuvieran influencia las convulsiones de su territorio y el fuego de sus volcanes.

Yo conozco al pueblo centroamericano: es noble, es patriota y es inteligente; yo conozco su territorio: es rico y es exuberante, y su cielo lo fecunda con abundantes lluvias, que caen sobre él como bendiciones; su clima es tropical: da vida á los más variados frutos; su situación geográfica entre dos océanos es privilegiada; y, señores, donde existen esos elementos, tiene que haber progreso y tiene que haber paz, y debemos tener confianza en el porvenir de esas Naciones. Yo la tengo y creo que el período de revoluciones está acercándose rápidamente á su fin.

Existe en Centroamérica el Tribunal Internacional más adelantado en principios. Esa institución fué creada en Washington al calor de la amistad del Gobierno de los Estados Unidos de América y del Gobierno de México, á la sombra del monumento al gran Washington y á la luz del cerebro del notable estadista amigo de los países latinoamericanos, el Honorable Elihu Root. Sé muy bien que sus funciones son todavía dificultosas; pero debe perseverarse, porque la forma es muy hermosa y responde á las aspiraciones más nobles que la humanidad acaricia entre las más grandes conquistas que quiere ver realizadas en el siglo XX.

Los representantes de Guatemala, El Salvador y Honduras se manifiestan complacidos, y tienen razón para estarlo, pues han podido observar de cerca que nuestras relaciones con sus Gobiernos y con sus pueblos, no solamente son tranquilas, sino que están rectamente inspiradas por el respeto á la justicia, por ideales comunes y por el amor de raza, que debe mantener unidas á las familias latinoamericanas.

Han podido observar también cuáles son los frutos de la paz y sonreírse ante el porvenir que se espera á sus propias Naciones, á donde antes de muchos años han de llegar á todos sus puertos barcos con banderas de Europa, de América y del Oriente, como llegan á los puertos mexicanos, donde reciben nuestro saludo y nuestra bienvenida, como portadores de elementos de amistad, de civilización y de progreso.

Señores:

Brindo por la consolidación de la paz en Centroamérica, por el adelanto de aquellos hermosos países, por la salud de sus Presidentes y por la de los distinguidos representantes de El Salvador, Guatemala y Honduras, que tan grata impresión dejan entre nosotros.

NÚMERO 86.

Brindis pronunciado por el señor don Henri Perret, Delegado Especial de Suiza, en el banquete que él y el señor Delegado Especial de Venezuela ofrecieron al Gobierno Mexicano, el 5 de octubre de 1910.

Señor Ministro:

Señoras:

Señores:

Después de las suntuosas festividades que, para conmemorar el Centenario de la Independencia de México, acabamos de presenciar; después de las recepciones ofrecidas por y á los altos funcionarios

mexicanos, temo mucho que nuestra modesta reunión resulte un poco pálida. Sin embargo, mi colega el señor Urdaneta y yo no hemos vacilado en suplicaros se dignen aceptar de honrarla con su presencia, seguros de que encontraréis bajo este *stand*, sobre el cual ondea la bandera roja con la cruz blanca y que forma como un pedacito de tierra de la patria lejana en medio de la patria mexicana; seguros, digo, de que encontraréis bajo el mismo, á defecto de suntuosidades, una atmósfera de respetuoso cariño para vuestro gran Presidente, de respetuosos homenajes para su distinguida esposa, la señora Carmen Romero Rubio de Díaz, que tan admirablemente personifica la mujer mexicana; una atmósfera de simpatía para los dignos colaboradores á la obra magna del señor General Díaz, en parte llevada á cabo, y, por fin, una atmósfera de cariño para vuestra bella patria, que nos recibió en su seno cuando nuestro espíritu aventurero nos incitó á alejarnos de nuestros lagos azules, de nuestras montañas, para conocer mundos nuevos, aumentar el círculo de nuestros conocimientos, robustecer nuestra experiencia y ya que, como soldados ciudadanos no aspiramos más que á defender, contra ataques posibles, la herencia de nuestros padres, ir entonces á la conquista de nuevos campos, en los que nuestras industrias, nuestro comercio puedan librar el buen combate y ocupar el lugar que corresponde á las aptitudes de un pueblo trabajador, activo, inteligente, que conserva aún muchas de sus costumbres patriarcales; pero que aprecia, admira, en hombre conocedor, el patriotismo de que acabáis de dar muestra en la glorificación de vuestros héroes.

Les habéis levantado monumentos en los que letras deslumbradoras recordarán á vuestros descendientes sus nombres y sus gloriosos hechos; habéis procedido á la colocación de las primeras piedras de edificios destinados, unos á beneficiar á los desdichados, otros á abrigar á los legisladores. Habéis levantado un hermoso monumento, «la Universidad Mexicana,» en el santuario de la cual las generaciones actuales y venideras vendrán en busca de las luces, de los conocimientos que hacen fuertes las inteligencias y las ponen en aptitud de librar victoriosamente los nobles combates en las ciencias, y los hará dignos continuadores de la obra de los héroes de 1810 y de los hombres valerosos de 1910.

Como Delegado que fuí de la Universidad de Ginebra á la inauguración de la Universidad de México, á la juventud estudiosa de México deseo dar un pensamiento; y llegada á su término la agradable misión con que he sido honrado, de representar á mi Gobierno ante el alto Gobierno Mexicano durante las inolvidables fiestas del Centenario, deseo aprovechar la ocasión que se me presenta para daros, muy particularmente, señor Ministro de Relaciones Exteriores, y á vosotros, señores del Protocolo y de las diversas comisiones instituidas para velar sobre el bienestar de los Delegados, mis gracias más expresivas por todas las atenciones, todas las bondades que se han dignado prodigarme, y al decirlos «gracias de todo corazón,» levanto mi copa en honor del señor Presidente de la República, de su distinguida señora, del Gabinete, de la señora de Creel, de la tierra mexicana, y os invito á lanzar muy altos tres «Qu'ils vivent! Qu'ils vivent! Qu'ils vivent!»

NÚMERO 87.

Brindis pronunciado por el señor don Eudoro Urdaneta, Delegado Especial de Venezuela, en el banquete que el señor Delegado Especial de Suiza y él ofrecieron al Gobierno Mexicano, el 5 de octubre de 1910.

Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores:
Señores Embajadores, Enviados Especiales, Delegados, miembros del Cuerpo Diplomático residentes:

Señoras:
Señores:

En este gran momento de la historia de México, que es también el gran momento en toda la América Española, la Delegación de Suiza, el bello país de las montañas y la clásica tierra de la libertad, y la Delegación de Venezuela, esa Nación libertadora de pueblos, hoy Naciones libérrimas, no podían menos de unirse como un instrumento policorde para identificarse sin esfuerzo á las exultaciones de entusiasmo y patriotismo del glorioso país del Cura inolvidable.

Compartimos con vosotros ¡oh, mexicanos! las satisfacciones puras que ahora hinchán vuestros pechos y enaltecen vuestras almas. Somos uno en vosotros para vivir esta intensa vida de noble patriotismo y, hermanados en comunidad de sentimientos, os traemos, en nombre de nuestras respectivas Naciones, sus sinceras felicitaciones, al contemplaros, después de un siglo de vida independiente, presentando al mundo el bello espectáculo de una nacionalidad bien constituida, regida por hombres de buena fe y patriotas, que han sabido condensar los principios del orden y de la justicia en beneficio de la sacrosanta causa de la patria.

Cuanto á mí, como Delegado de Venezuela, de aquella tierra hermana de la vuestra en origen, en tribulaciones, en luchas titánicas y en heroísmo; cuanto á mí, sé decir que me sería difícil no rendir tributo á vuestra magna epopeya de la Independencia, porque ello equivaldría á ser un mal venezolano que no sabría rendir homenaje de gratitud á sus propios libertadores. Amar á Venezuela y rendirle el homenaje de gratitud que se merece por sus insignes hechos, es amar á México y ofrecerle flores en los altares de su grandeza.

Hablar del grande é infortunado Miranda, el Precursor de la Independencia de Venezuela, es nombrar á Hidalgo, el sublime y también infortunado Iniciador de la Independencia Mexicana. Ambos caudillos bregaron con bizarría y éxito extraordinario en los comienzos de la heroica jornada; ambos cayeron al cabo envueltos en los fulgores de la idea, dejando un reguero de luz en torno y arrojada la salvadora simiente en tierra abonada por sangre redentora.

Levantar los ojos al cielo para invocar los manes de nuestro Libertador, del eterno enamorado de la libertad, de nuestro inmortal Bolívar, es atraer á nuestra memoria el recuerdo de nuestro insigne Morelos, capitán formidable y épico, árbitro de la victoria. En uno y otro su presencia en el campo era un prestigio para los propios y una consternación para los contrarios. Ambos hicieron culminar la causa soberana de la Independencia.

Mariño, Bermúdez, Monagas, Anzoategui, Sucre, Páez, Ribas, ¿por qué no nombrarlo?... mi ilustre abuelo, Urdaneta, el leal entre los leales compañeros de Bolívar, y otros y otros bizarros campeones de la lucha de hace un siglo en los campos que baña el Orinoco, evocan como por un conjuro los nombres de Bravo, Mina,

Guerrero, Matamoros, Galeana, Iturbide y otros y otros no menos denodados adalides de la libertad.

Y cuando con indecible júbilo y natural orgullo pienso en las irradiaciones de la lucha magna, mucho más allá de nuestras fronteras, desde las cumbres del Avila hasta los linderos de las pampas argentinas, cuando Bolívar y Sucre, venezolanos los dos, acaudillaban las huestes colombianas, compuestas de venezolanos y neo-granadinos, y llevaban el pendón tricolor hasta Quito, Capital del Ecuador, y más tarde se cubrían de inmarcesible gloria en Junin y Ayacucho, consumando la Independencia definitiva del Perú y fundando luego, como inevitable corolario, la República de Bolivia; cuando pienso en esas admirables y duraderas consecuencias de la pericia, valor y abnegación de mis compatriotas, no puedo menos que ver surgir de la grandiosa epopeya mexicana, como forzosa consecuencia de cruenta cruzada, esa floración de pequeñas repúblicas centroamericanas que hoy bregan con denuedo por constituirse, de manera estable, en el seno de la paz y del progreso.

Del uno al otro extremo de la América Española, que lleva en sus venas mezclada la sangre de Cortés y Cuauhtémoc, Pizarro y Atahualpa, Lozada y Cuaicaipuro, y formando nuevas nacionalidades, como suyas tiene las glorias españolas y manda á España brillante contingente de hombres ilustres y sublimes hazañas; del Bravo al Orinoco, del Orinoco al Plata, del uno al otro extremo, resuena una estrofa soberbia de admiración y gratitud por nuestros bienhechores.

Es justo. Pero justo también, en esta ocasión solemne y propicia, rendir un tributo al insigne mandatario que ha tenido la gloriosa satisfacción de coronar su obra ilustre con la fastuosa celebración del Centenario de México. Es un nuevo lauro para la cabeza, abrumada de ellos, del General Porfirio Díaz. Suyo es. A él le toca gozarlo; á nosotros aplaudirlo. Bien haya el Héroe de la Paz y el Progreso; únjale la gloria y bendígale la patria. El lo merece. Pero ¿cómo olvidar en estos torneos de la gratitud y el entusiasmo la simpática y gallarda figura de una dama ilustre, de la señora Romero Rubio de Díaz, que compartir sabe con el Caudillo las altas y nobles aspiraciones de éste por la grandeza de su país? Imposible. El nombre de la dama benemérita está vinculado, no sólo á la vida, sino también á la gloria del Magistrado insigne; del varón egregio que ha sabido dar á las fiestas del Centenario, no el efímero fulgor de un relámpago, ni la suave luz de la estrella de la tarde, ni el resplandor sereno de un plenilunio en noche que convida á expansiones de amor, sino el fuego vivo y fecundizador del sol en día primaveral.

Esa obra magna ha sido y sigue siendo secundada por hábiles colaboradores, entre los cuales ocupan rango muy encumbrado el Excelentísimo señor don Enrique C. Creel, Ministro de Relaciones Exteriores, y el Excelentísimo señor don Federico Gamboa, Subsecretario del ramo, ambos de altas dotes intelectuales, quienes, como Jefes de la Cancillería Mexicana, han contribuído, con su exquisito tacto y elevación de miras, al lustre y esplendor de los grandiosos hechos que se conmemoran. En torno de tan connotadas personalidades, y cada una en la esfera de sus respectivas atribuciones, los distinguidos miembros del Protocolo Mexicano y los de la Comisión de Aposentamientos se han esmerado, con todo éxito y afán, á hacernos agradables en grado sumo, hasta en los más mínimos detalles, el mejor desempeño de nuestras misiones. Para todos, ¡gracias!

Los ecos de las fiestas del Centenario no se preparan en el vacío.

Resonarán en el corazón de toda América y aún del otro lado de los mares. Los llevan consigo la gratitud y el entusiasmo en el carro incommovible de la civilización.

¡Looor eterno á México y á sus héroes! ¡Gloria al Magistrado ilustre que dejará á la posteridad un magnífico legado de paz, orden y progreso!

Termino brindando por el General Porfirio Díaz, por sus ilustres colaboradores y por la gran Nación Mexicana.

NÚMERO 88.

Brindis pronunciado por el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en el banquete que los señores Delegados Especiales de Suiza y Venezuela ofrecieron al Gobierno Mexicano, el 5 de octubre de 1910.

Excelentísimos señores Ministros:

Señores:

Por una coincidencia feliz, dos pueblos clásicos de la libertad—Suiza y Venezuela— se unen hoy para tributar un nuevo homenaje á otro pueblo—México— que también adora la libertad; y le hacen esa ofrenda con motivo de la gloriosa celebración del Centenario de su Independencia Nacional.

Suiza, la bella Suiza, la de los incomparables paisajes, la de montañas de esmeralda, la de los lagos de cristal, la de los Alpes nubíferos, la de los nidos de águila del Rigi y de Pilatos, la de las aldeas risueñas y las ciudades industriales, la de eternas fuentes de inspiración para los que aman la Naturaleza, es también democrática por excelencia, y ese pueblo vive con los recuerdos patrióticos del primer esfuerzo por la libertad, de los héroes de Urí, de Schroyz y de Unterwalden.

Venezuela, la cuna de Simón Bolívar, el sol de Sud-América, el Libertador de cinco naciones y el iniciador en Panamá del Código Internacional de la Unión Hispano-Americana sobre los sagrados principios de paz y de justicia; y ese pueblo de tantos héroes, de tantos mártires, de tantos sacrificios, que supo llevar triunfante su bandera desde el Orinoco hasta el Potosí, en cuyos campos de victoria el General en Jefe, don Rafael Urdaneta, luchó con denuedo y con valor por la causa de la libertad; ese pueblo heroico se encuentra aquí representado por el honorable nieto del que fué nombrado Consejero por Bolívar y Jefe del gran ejército sudamericano.

Ya podemos ver que quienes con tanta modestia se presentan, tienen títulos de un pasado glorioso; que sus países ostentan galas indestructibles que la Naturaleza les brinda á manos llenas, y un porvenir de doradas esperanzas, ya por neutral, inviolable y privilegiada situación de la una, y ya por los elementos naturales de la otra, y ya también por el noble esfuerzo de los hijos laboriosos de las dos.

El pueblo y el Gobierno de México se felicitan de que europeos, americanos y orientales hayan venido á dar más realce y más trascendental importancia al Centenario; y ha sido ciertamente una nota simpática la presencia de los universitarios, y el señor Ministro de Suiza ha de haber llevado con orgullo la representación intelectual y científica de su país, donde la educación pública está bien adelan-

tada y donde siete Universidades dan la nota de cultura de aquel pueblo democrático, industrial é inteligente.

Se ha hecho honrosa referencia á nuestro gran Presidente y en frases expresivas y llenas de justicia se le ha presentado como el autor del gran progreso de México; y de una manera cariñosa se ha hablado de su distinguida esposa, colocándola sobre el pedestal de sus grandes virtudes y atribuyéndole una influencia buena, saludable y santa sobre todas las clases sociales; y no puedo menos que aplaudir esas manifestaciones, porque las considero justas y porque á los mexicanos nos llenan de legítimo orgullo y de la más alta satisfacción.

También se ha hecho una afectuosa referencia á la señora mi esposa, y la recibo con caricias, como debo recibir siempre las consideraciones que se prodigan á la compañera de mi vida, á la que me inspira el bien y á la que comparte conmigo los goces y las penas de este mundo.

Señores:

Brindemos por la prosperidad de la Confederación Suiza y de la República de Venezuela y por la salud de sus Presidentes Comtess y General Gómez, así como por la felicidad de sus Delegados al Centenario de la República Mexicana.

NÚMERO 89.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor Conde Anibal R. Massiglia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia, en el acto de la entrega de la reproducción de la estatua del San Jorge de Donatello, donada al Gobierno Mexicano por Su Majestad el Rey de Italia, el 14 de diciembre de 1910.

La suerte ha querido mostrármese propicia y benigna deparándome el honor más alto á que podía yo haber aspirado, como es el de tener que consignar al Gobierno de esta República la reproducción plástica del San Jorge de Donatello, que Italia ofrece á México como un testimonio perenne de la comunión espiritual de ambos pueblos, en ocasión y con motivo de la celebración del primer Centenario de la Independencia de esta importantísima y extensa región del continente americano.

Deploro únicamente que mi voz no pueda estar á la altura de tan elevado encargo, ni sabría cómo suplir mejor la deficiencia, sino dejando que la estatua misma, con la perdurabilidad de su lengua bronceada, sea el intérprete fiel de nuestros sentimientos en este caso.

Ella os dirá, en efecto, oh, señores, no sólo en esta circunstancia memorable, sino siempre, y no sólo á vosotros, que con vuestra presencia autorizáis este acto, sino también á las generaciones venideras, que lo mismo para la comunidad que para el individuo, y en orden á la virtud, vale más la fuerza, esto es la de la actividad, que no la de la resignación, ó sea de la inercia.

Ella dirá á los fanáticos, de cualquiera secta ó credo que sean, que bien se puede ser cristiano, y hasta santo, sin dejar por eso de ser hombres y fuertes. Ella, por último, será una prueba material y eterna de que la cruz no excluye la espada; antes bien, la invoca—como ya Hidalgo—, cuando se trata de combatir la iniquidad, de proteger el débil contra el fuerte, de redimir á los pueblos arran-